

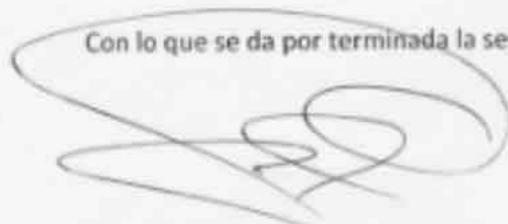
ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA OFFSETCOMPANY S.A.,
CELEBRADA EL 21 DE ABRIL DEL 2014

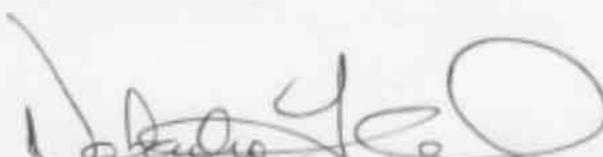
En la ciudad de Guayaquil, a los veintiún días del mes de Abril del año dos mil catorce, siendo las nueve horas, en el local social de la compañía ubicado en la Lotización Santa Adriana, Solar 4, Mz. 6, Sector A en esta ciudad, se reunieron los accionistas de OFFSETCOMPANY S.A., legalmente representada por el señor GENARO ENRIQUE GOMEZ GRUNAUER, propietario del cincuenta por ciento de las acciones y la señora NATACHA MARIA DE LOURDES ITURRALDE AVILA, propietaria del cincuenta por ciento de las acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar cada una con lo cual se encuentra representada la totalidad del capital de la compañía. Por unanimidad los accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal sin necesidad de previa convocatoria, al tenor de lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías para tratar y resolver el siguiente punto: Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013. Dirige la sesión el Sr. GENARO ENRIQUE GOMEZ GRUNAUER y actúa como secretaria Ad-Hoc la Sra. ESTEFANIA LISBETH PINCAY QUIMIS quien fue designada por los accionistas. Se dispone que la secretaria constate el Quórum reglamentario, lo que así se hizo, comprobándose que los asistentes y el número de sus acciones son los mismos que se detallan en el encabezamiento de esta Acta, de lo cual se deja constancia en el listado respectivo.

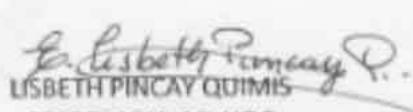
Toma la palabra el señor Presidente GENARO ENRIQUE GOMEZ GRUNAUER quien manifiesta que habiendo conversado con los accionistas acerca de la aprobación de los Estados Financieros de la empresa, los cuales han tenido movimiento comercial durante el periodo 2013, tal como se aprecia en los Balances. Se cumplieron con las normas contables aprobadas en el Ecuador.

La Junta General de Accionistas de OFFSETCOMPANY S.A. una vez realizada la exposición por parte del Presidente, luego de conocer que no existe ningún desacuerdo por parte de la Junta, resuelve por unanimidad lo siguiente: Aprobar los Estados Financieros del Periodo Económico 2013 para su presentación al Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías. No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de esta Acta, concluido el cual se reinstala la Junta, dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad y firmado para constancia por todos los asistentes.

Con lo que se da por terminada la sesión siendo las once horas con treinta minutos.


GENARO ENRIQUE GOMEZ GRUNAUER
PRESIDENTE DE LA JUNTA


NATACHA MA. DE LOURDES ITURRALDE AVILA


ESTEFANIA LISBETH PINCAY QUIMIS
SECRETARIA AD-HOC